

NOTA DE PRENSA

CASO FINCA PARCS – 4 DIAS DE JUICIO EN MAYO DE 2012 EN RELACIÓN CON DEMANDA INTERPUESTA FRENTE A LA PROMOTORA ESPAÑOLA CLEYTON GES SL Y EL BANCO FINANCIADOR DE LA PROMOCIÓN - CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Para publicación inmediata

CASO FINCA PARCS

- **Faltan garantías bancarias para protección de entregas a cuenta sobre plano por un valor de 1.5 millones de euros**
- **La demanda frente a la CAM & el promotor Cleyton GES SL se interpuso en Febrero de 2011**
- **La Audiencia Previa de la primera instancia se celebró el pasado 12 de Enero de 2012**
- **4 días completos de juicio se han señalado para los próximos 21, 22, 23 & 24 de Mayo de 2012**

Un juicio de cuatro días tendrá lugar en el Juzgado de Primera Instancia de Hellín los próximos 21, 22, 23 & 24 May de 2012 en relación a una demanda de 1000 page que se interpuso en este Juzgado en Febrero de 2011 contra el promotor inmobiliario Cleyton GES SL y Caja de Ahorros del Mediterráneo en nombre de 47 miembros del caso y grupo de acción **FINCA PARCS**.

Estas cuarenta y siete personas pagaron sus cantidades a cuenta en compraventas sobre plano sumando un total de 1.5 millones de Euros en las promoción Las Higuericas Finca Parcs en cuentas que la promotora CLEYTON GES SL tenía abiertas en la CAM.

Ninguno de los miembros de este grupo recibió la garantía que les correspondía legalmente de acuerdo con la ley española 57/68.

La promoción de interior, cercana al pueblo de Agramón, se encuentra a unos 15 km de Hellín y a 80 km de Albacete y Murcia. A pesar de hacer publicidad sobre la promoción durante un tiempo de unos cinco años como un resort donde practicar internamente deportes y ocio, el promotor abandonó el proyecto en Mayo de 2009 afirmando que se trataba de un proyecto financieramente inviable. La zona, con 617 parcelas divididas en 5 fases aún continua abandonada con solo 50 propiedades de la fase I finalizadas, debido a defectos del terreno que no fueron si quiera advertidos por el Ayuntamiento de Hellín cuando emitió las licencias de primera ocupación.

Caja de Ahorros del Mediterráneo, Caja recientemente adquirida por Banco de Sabadell al precio de un euro y descrito por el Gobernador del Banco de España en una rueda de prensa en Septiembre de 2011 como "LO PEOR DE LO PEOR" son los codemandados en el caso.

CAM fue la entidad financiera que aceptó cantidades a cuenta en estas compraventas sobre plano y que fue contratada por el Promotor Cleyton GES SL para la emisión de las correspondientes garantías.

EL GRUPO

EL GRUPO FINCA PARCS fue formado en 2009 por su líder, Keith Rule, y está compuesto de compradores individuales, la mayoría de ellos del Reino Unido, Irlanda y España. Los representantes legales del grupo son María Luisa de Castro, directora de CostaLuz Lawyers y Jaime de Castro, director del bufete de abogados De Castro Gabinete Jurídico, ambas empresas con sede en Algeciras.

AUDIENCIA PREVIA

La Audiencia Previa tuvo lugar en el Juzgado de Primera Instancia de Hellín el pasado 12 de Enero de 2012.

El líder del grupo, Keith Rule, presente en la Audiencia, afirma:

“La Audiencia duró alrededor de una hora y todas las pruebas que proponíamos en nuestra demanda y que presentamos aquel día fueron admitidas por el Juez. La CAM, haciendo usos de su derecho como demandada en el proceso propuso la asistencia de los 47 reclamantes en persona los días del juicio en Mayo. Ya que algunos contratos fueron firmados por varias personas, como resultado es posible que alrededor de 60 personas viajen al efecto a España para asistir a este juicio”

JUICIO

Keith continua diciendo, “Es fantástico que el juicio se halla fijado para Mayo, solo cuatro meses después de la Audiencia Previa. Lo normal en estos casos es que exista un intervalo de tiempo de 9-12 meses entre la Audiencia Previa y el juicio. Haremos todo lo posible para que todas las demandantes puedan asistir. Será un ejercicio enorme en términos de logística ya que habremos de organizar vuelos, transporte y alojamiento en Hellín para los 60 que somos, nada más que otra de las dificultades por la que el grupo ha pasado desde que sus miembros pagaron sus depósitos hace ya seis años”.

EL PODER DE LA GENTE

No es del todo normal que los 60 demandantes sean llamados personalmente a juicio ya que ya habían otorgado poder a sus representantes legales. La venida de 60 reclamantes a comparecer en juicio en los Juzgados de Hellín para un juicio que durará cuatro días, es algo que de seguro va a captar la atención de los medios de comunicación.

El Juzgado de Hellín es más bien pequeño y quizás necesite instalaciones adicionales para alojar a tan gran número de demandantes a la vez.

Reg Matthews, miembro del grupo comenta: “Tenemos muchas ganas de ir a juicio. Tanto el promotor como el Banco aún siguen poniendo obstáculos en el camino a lo largo de esta gran batalla por la devolución de nuestro dinero, pero no nos cansaremos. Ha sido una larga lucha pero estamos seguros de que la Justicia se hará”

INEXISTENCIA DE AVALES BANCARIOS - GRAN PROBLEMA EN ESPAÑA

La situación en la que se encuentran los miembros del **GRUPO FINCA PARCS** es parecida a la que experimentan muchos otros compradores sobre plano en España.

500 víctimas de Falta de Avaluos Bancarios en Compraventas Sobre Plano se han puesto hasta el día de la fecha en contacto con la petición **BANK GUARANTEES IN SPAIN** cuya website es: www.bankguaranteesinspain.com

En la actualidad ya existen variados ejemplos de Sentencias de Audiencias Provinciales (Santander, Cantabria, Burgos, Alicante, Murcia), del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y de diversos juzgados de primera instancia en la que los jueces han fallado en contra de los Bancos ante la inexistencia de los avales bancarios que la ley establece como irrenunciables para los compradores de acuerdo con lo que establece la LEY 57/1968.

Contactos:

FINCA PARCS ACTION GROUP / FINCA PARCS GRUPO DE ACCIÓN

Keith Rule – Coordinador del Grupo

Telephone: 07908 393131 / 00 44 7908 393131

Email: fpag@btinternet.com; info@fincaparcsactiongroup.com
info@bankguaranteesinspain.com

Website: www.fincaparcsactiongroup.com www.bankguaranteesinspain.com



María Luisa de Castro – Directora - CostaLuz Lawyers

Telephone: 00 34 956 092 687 Fax: 00 34 956 092 697

Email: web@costaluzlawyers.es Website: www.costaluzlawyers.es



Jaime de Castro – Director - De Castro Gabinete Jurídico

Telephone: 00 34 956 657 003 Fax: 00 34 956 664 643

Email: j.decastro@decastro.es Website: www.decastro.es

**FOTOS DE LAS HIGUERICAS FINCA PARCS TOMADAS EN JULIO DE 2011
(CTRL + click en casa foto para mayor resolución)**

PHASES 4 & 5



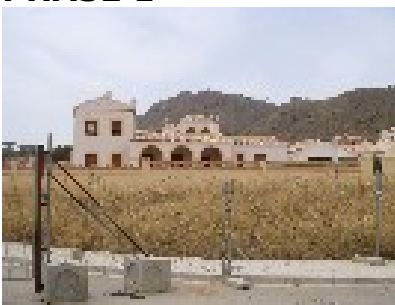
PHASE 3



PHASE 2



PHASE 1



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN